

ID DOCUMENTO: 50+s+oy9sp03I0COGVNKCjIrnQ=
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: TTjsepLmdCh
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica



RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE SE PUBLICA LA RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE CONCESIÓN DE AYUDAS DE LA CONVOCATORIA COMPLEMENTARIA PARA LA REQUALIFICACIÓN DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ESPAÑOL PARA 2021-2023. CONCESIÓN DE CONTRATOS POSDOCTORALES PARA LA FORMACIÓN DE JÓVENES DOCTORES Y LA ATRACCIÓN DE TALENTO INTERNACIONAL.

Mediante Resolución del Rector de la Universidad Rey Juan Carlos de fecha 20 de septiembre de 2022, publicada en el tablón oficial de anuncios el día 21 de septiembre, se aprobaba y hacía pública la convocatoria complementaria para la requalificación del sistema universitario español para 2021-2023. Concesión de contratos posdoctorales para la formación de jóvenes doctores y la atracción de talento internacional.

Una vez finalizada y aprobada la evaluación realizada por la comisión de evaluación nombrada por resolución provisional del Rector de fecha 4 de noviembre de 2022, publicada en el tablón electrónico oficial de anuncios el 7 de noviembre, aplicando los criterios de la base 8 de la convocatoria, el Rector

RESUELVE:

PRIMERO.- Hacer público el Anexo I Y Anexo II de esta resolución provisional en el que se publicará la relación de beneficiarios propuestos ordenados por orden de puntuación, modalidad de ayuda concedida, institución o centro de destino, fecha de inicio y fecha fin de la estancia de formación.

La publicación de la presente resolución provisional y de sus Anexos I y II se realizará en el tablón electrónico oficial de anuncios de la Universidad Rey Juan Carlos <https://sede.urjc.es/tablon-de-anuncios> , así como en el siguiente enlace: <https://www.urjc.es/i-d-i/programa-propio-investigacion> a fin de que surta efectos frente a terceros y general conocimiento.

SEGUNDO.- Establecer como fecha de inicio de los contratos el 1 de enero de 2023.

TERCERO.- Conceder **un plazo máximo de 5 días hábiles** a los interesados para realizar alegaciones a la puntuación y cuantía concedida, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la presente resolución.

Las alegaciones deberán presentarse a través del registro de la sede electrónica de la URJC, dirigidas al Vicerrectorado de Investigación, así como por cualquier otro medio de los contenidos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, debiendo presentar la documentación y/o información correspondiente dentro del plazo establecido para formular dichas alegaciones.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica
EL RECTOR

Fdo.: Javier Ramos López

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	26-11-2022 11:42:19

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	28-11-2022 10:00:02

ANEXO I

LISTADO DE BENEFICIARIOS MARGARITA SALAS CONVOCATORIA COMPLEMENTARIA PARA LA RECALIFICACION DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ESPAÑOL PARA 2021-2023. CONCESION DE CONTRATOS POSDOCTORALES PARA LA FORMACION DE JOVENES DOCTORES Y LA ATRACCION DE TALENTO INTERNACIONAL.

SOLICITANTE	CENTRO 1º AÑO	CENTRO 2º AÑO	DURACION ESTANCIA	CVA PUNTOS	HISTORIAL GRUPO PUNTOS	MEMORIA CIENTIFICA PUNTOS	TOTAL PUNTOS	FINANCIACION			
								AÑO 1	AÑO 2	TRASLADO	TOTAL CONCEDIDO
Miguel Diaz Sanchez	UCM	UCM	2 años (1/1/23-31/12/24)	50	30	15	95	33.600,00 €	33.600,00 €	3.500,00 €	70.700,00 €
Dolores Gonzalez Ollas	URJC	URJC	2 años (1/1/23-31/12/24)	45	30	16	91	33.600,00 €	33.600,00 €	3.500,00 €	70.700,00 €
Miguel Angel Hernandez Abollado	URJC	URJC	2 años (1/1/23-31/12/24)	45	30	11,75	86,75	33.600,00 €	33.600,00 €	3.500,00 €	70.700,00 €
Cristina Bienvenida Martinez Garcia	UNIVERSIDAD LISBOA	URJC	2 años (1/1/23-31/12/24)	45	30	11,5	86,5	42.000,00 €	33.600,00 €	3.500,00 €	79.100,00 €
Cristina Crespo Martin	CRM (CENTRE DE RECHERCA MATHÉMATICA)	URJC	2 años (1/1/23-31/12/24)	40	30	16,5	86,5	42.000,00 €	33.600,00 €	3.500,00 €	79.100,00 €

Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: 50+s+oyY9sp03IOCOGVNKCcj1FnQ=

Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: 50+s+oyY9sp03IOCOGVNKCcj1FnQ=



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	26-11-2022 11:42:19

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaria General	28-11-2022 10:00:02

ANEXO II

LISTADO DE BENEFICIARIOS MARIA ZAMBRANO CONVOCATORIA COMPLEMENTARIA PARA LA RECALIFICACION DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ESPAÑOL PARA 2021-2023. CONCESIÓN DE CONTRATOS POSDOCTORALES PARA LA FORMACIÓN DE JÓVENES DOCTORES Y LA ATRACCIÓN DE TALENTO INTERNACIONAL.

SOLICITANTE	CENTRO 1º AÑO	CENTRO 2º AÑO	DURACION ESTANCIA	CVA PUNTOS	HISTORIAL GRUPO PUNTOS	MEMORIA CIENTIFICA PUNTOS	TOTAL PUNTOS	FINANGIACION			
								AÑO 1	AÑO 2	TRASLADO	TOTAL CONCEDIDO
Enrique Gea Izquierdo	URJC	URJC	2 años (1/1/23-31/12/24)	50	30	19	99	48.000,00 €	48.000,00 €	3.500,00 €	99.500,00 €
Silvia Pajares Masegosa	URJC	URJC	2 años (1/1/23-31/12/24)	50	30	15,7	95,7	48.000,00 €	48.000,00 €	3.500,00 €	99.500,00 €
VADIMIR PITA SIMON	URJC	URJC	2 años (1/1/23-31/12/24)	45	30	19	94	48.000,00 €	48.000,00 €	3.500,00 €	99.500,00 €
Rafael María Sarrut Sainza	URJC	URJC	2 años (1/1/23-31/12/24)	45	30	18,5	93,5	48.000,00 €	48.000,00 €	3.500,00 €	99.500,00 €
Lara Álvarez Madruga	URJC	URJC	2 años (1/1/23-31/12/24)	45	30	17,5	92,5	48.000,00 €	48.000,00 €	3.500,00 €	99.500,00 €
David Verdú	URJC	URJC	2 años (1/1/23-31/12/24)	45	30	17	92	48.000,00 €	48.000,00 €	3.500,00 €	99.500,00 €
Alejo Lucente Berzal	URJC	URJC	2 años (1/1/23-31/12/24)	50	30	9,75	89,75	48.000,00 €	48.000,00 €	3.500,00 €	99.500,00 €
Frank Eby Poulsen	URJC	URJC	2 años (1/1/23-31/12/24)	40	30	18	88	48.000,00 €	48.000,00 €	3.500,00 €	99.500,00 €
Juliana Colussi Ribeiro	URJC	URJC	2 años (1/1/23-31/12/24)	40	30	18	88	48.000,00 €	48.000,00 €	3.500,00 €	99.500,00 €
Silvia Z. Mitchell LIMA GOMES VIANA MEIRELES	URJC	URJC	2 años (1/1/23-31/12/24)	40	30	16,5	86,5	48.000,00 €	48.000,00 €	3.500,00 €	99.500,00 €
	URJC	URJC	2 años (1/1/23-31/12/24)	40	30	12,5	82,5	48.000,00 €	48.000,00 €	3.500,00 €	99.500,00 €

Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

DOCUMENTO: TTtjpsTmdCh



ID DOCUMENTO: 50+s+oy9sp03I0COGVNKCjIrnQ=



Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	26-11-2022 11:42:19

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaria General	28-11-2022 10:00:02